



Knowledge hub
-
Collection of best practices

Summary of the best practice

1. Title of the best practice (e.g. name of policy, programme, project, etc.) *

AGENDA EDUCATIVA DIGITAL 2021 - 2025

2. Country or countries where the practice is implemented *

Ecuador

3. Please select the **most relevant** Action Track(s) the best practice applies to *

- Action Track 1. Inclusive, equitable, safe, and healthy schools
- Action Track 2. Learning and skills for life, work, and sustainable development
- Action Track 3. Teachers, teaching and the teaching profession
- Action Track 4. Digital learning and transformation
- Action Track 5. Financing of education

4. Implementation lead/partner organization(s) *

Ministerio de Educación del Ecuador

5. Key words (5-15 words): Please add key descriptive words around aims, modalities, target groups etc. *

CIUDADANÍA DIGITAL, APRENDIZAJE DIGITAL, COMPETENCIAS DIGITALES, TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO, TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

6. What makes it a best practice? *

A través de este instrumento de política pública se busca planificar, ejecutar y evaluar las estrategias y acciones que permitirán materializar la transformación digital de la educación en Ecuador desde una prospección de futuro a una realidad cercana. Desde el aprendizaje mediado por tecnologías a través de entornos virtuales de aprendizaje, sistemas de administración del aprendizaje, espacios de colaboración en la nube, a los sistemas informáticos para la gestión escolar, la presencia de las tecnologías en las instituciones educativas es cada vez mayor.

Description of the best practice

7. Introduction (350-400 words)

This section should ideally provide the context of, and justification for, the practice and address the following issues:

- i) Which population was affected?
- ii) What was the problem that needed to be addressed?
- iii) Which approach was taken and what objectives were achieved? *

La Agenda Educativa Digital 2021 – 2025 se implementa a nivel nacional en todo el sistema educativo nacional, lo que significa que los beneficiarios directos serán aproximadamente 4.3 millones de estudiantes y cerca de 203 mil docentes de todos los sostenimientos.

Las brechas de acceso a la tecnología digital y una insuficiente Alfabetización Digital de la población, incluyendo a docentes, estudiantes y familias pre y post-pandemia.

Para el abordaje de la Brecha Digital se han considerado tres dimensiones: acceso (la posibilidad de acceder a infraestructura tecnológica y conectividad), uso (relacionado al capital cultural necesario para gestionar un uso responsable y eficiente de las tecnologías) y la apropiación (vinculada a la integración pedagógica de las tecnologías).

La Agenda Educativa Digital promueve un enfoque de derechos para el abordaje de las brechas digitales, pensando en la integralidad y la interdisciplinariedad que conlleva el desarrollo de las competencias digitales para el uso adecuado de las tecnologías digitales y el uso seguro de la Internet; contribuyendo al ejercicio de la ciudadanía digital.

Dentro de los enfoques concebidos y trabajados dentro del proyecto son:

- Enfoque de derechos. Este enfoque permite entender que los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derechos, como actores y ciudadanos a quienes la Constitución garantiza la protección de su salud (física y psicológica), una vida libre de violencia en el marco del desarrollo integral.
- Enfoque de género que permite reflexionar la influencia de los estereotipos sociales y otros factores en el espacio virtual, sobre los procesos desarrollo y formación del individuo.
- Enfoque de la interculturalidad que implica el reconocimiento y la interrelación activa con las diferentes culturas que configuran nuestro país, mismas que se encuentran
- caracterizadas por distintas cosmovisiones, formas, concepciones y prácticas de percibir e interactuar con el mundo y que se dan también en el espacio digital.
- Enfoque Intergeneracional tiene que ver con las relaciones entre generaciones, pero también con las interrelaciones de poder en condiciones de desigualdad que se dan entre los miembros de la sociedad evidentes en las problemáticas como el ciberacoso, el grooming, entre otros.
- Enfoque inclusivo que tiene que ver con la construcción de una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias evidentes y existentes tanto en el espacio físico como digital.
- Enfoque pedagógico que se fundamenta en el concepto de educación para la vida, basada en un proceso de acompañamiento que posibilite la formación y el desarrollo humano desde una visión integral.

Los objetivos de la Agenda Educativa Digital se describen de la siguiente manera:

- Diseñar planes, políticas y programas educativos enfocados en el Aprendizaje Digital, la Alfabetización Digital y la Ciudadanía Digital en el Sistema Nacional de Educación.
- Impulsar el Aprendizaje Digital a través de procesos de formación, creación y gestión de recursos digitales y acceso oportuno a entornos digitales en la comunidad educativa.
- Promover la Alfabetización Digital y la construcción de una Ciudadanía Digital universal, incluyente e intercultural en la comunidad educativa

8. Implementation (350-450 words)

Please describe the implementation modalities or processes, where possible in relation to:

- i) What are the main activities carried out?
- ii) When and where the activities were carried out (including the start date and whether it is ongoing)?
- iii) Who were the key implementation actors and collaborators? (civil society organizations, private sector, foundations, coalitions, networks etc.)?
- iv) What were the resources needed (budget and sources) for the implementation? *

El tiempo para la implementación de la Agenda Educativa Digital va desde el año 2021 hasta el año 2025, por lo que las acciones planteadas serán progresivas en su implementación. A continuación, un resumen de las acciones que hasta hoy ya se han implementado:

Elaboración de recursos educativos digitales abiertos, cuyas actividades se han centrado en:

- Implementar procesos de formación para la generación de recursos educativos digitales por parte de la comunidad educativa.
- Gestionar el portal de recursos digitales del Ministerio de Educación para que sea pertinente, actualizado y de fácil acceso y uso para la comunidad educativa. En línea en el siguiente enlace: <https://recursos.educacion.gob.ec/>
- Virtualizar los contenidos académicos en espacios virtuales de aprendizaje.

Promoción de la Ciudadanía Digital en la Comunidad Educativa, cuyas actividades se han centrado en:

- Diseñar e implementar estrategias y programas de socialización, sensibilización y capacitación a estudiantes, docentes, personal educativo, directivos y familias en Ciudadanía Digital.
- Diseñar e implementar herramientas que permitan transversalizar la educación en Ciudadanía Digital en el Currículo nacional.
- Crear e implementar estrategias para el aprendizaje y ejercicio de los deberes y derechos digitales para personal educativo, directivos y familias.
- Generar e implementar procesos de prevención de riesgos asociados al uso responsable y seguro de la tecnología para la comunidad educativa.

Acciones que se viene desarrollando y que se implementarán hasta el año 2025:

- Desarrollar e implementar modelos de capacitación en TAC para la comunidad educativa.
- Implementar procesos de formación y capacitación de docentes, personal educativo y directivo en habilidades tecnológicas y tecno-pedagogía.
- Diseñar e implementar modelos pedagógicos para aulas digitales multipropósito orientadas a la comunidad educativa.
- Definir herramientas tecno-pedagógicas para la aplicación de la metodología STEAM para el Sistema Nacional de Educación.
- Desarrollar modelos pedagógicos para implementar las aulas híbridas.
- Generar modelos de educación virtual a distancia.
- Desarrollar la capacidad de las instituciones educativas para mediar dentro de los entornos educativos digitales.
- Desarrollar e implementar un ecosistema de investigación, innovación y experimentación en tecnología educativa para la comunidad educativa.
- Diseñar modelos que promuevan la construcción de la comunidad educativa digital corresponsable para el intercambio de experiencias y recursos.
- Definir habilidades digitales para estudiantes, docentes, personal educativo, directivo y familias para alcanzar la Alfabetización Digital.
- Desarrollar e implementar modelos de formación y capacitación para estudiantes y familias en Alfabetización

Digital.

Las acciones emprendidas se vienen implementando en las instituciones educativas a nivel nacional desde el año 2017, a través de la primera versión de la Agenda Educativa Digital, la cual estuvo vigente desde noviembre de 2017 hasta mayo de 2021. aún siguen en vigencia puesto que la implementación esta planificada hasta el 2025.

Las acciones de formación docente se han coordinado con instituciones de educación superior como Universidad de Educación, Universidad de Fuerzas Armadas, Universidad de las Américas, entre otras, de instituciones públicas el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional; así como también la participación de organismos multilaterales como al Organización de Estados Iberoamericanos y la propia UNESCO. También han participado instituciones como CEIBAL, ADELA, CIESPAL, FUNDACIÓN TELEFÓNICA, CHILDFUND.

La Ejecución de la Agenda Educativa Digital 2021 – 2025 será progresiva, el lanzamiento oficial del documento institucional se realizó en febrero de 2022 y se ha planificado una inversión superior a los USD 90 millones hasta el 2025 para la ejecución de varias estrategias y acciones priorizadas.

9. Results – outputs and outcomes (250-350 words)

To the extent possible, please reply to the questions below:

i) How was the practice identified as transformative? (e.g., impact on policies, impact on management processes, impact on delivery arrangements or education monitoring, impact on teachers, learners and beneficiary communities etc.);

ii) What were the concrete results achieved with regard to outputs and outcomes?

iii) Has an assessment of the practice been carried out? If yes, what were the results? *

El Ecuador cuenta con un documento oficial de política pública alrededor de la integración de la tecnología en los procesos de enseñanza aprendizaje, pese a que el programa se sigue en implementando, por lo que aún no se puede enunciar resultados de transformación, si se puede mencionar que los logros alrededor de la sensibilización, de socialización, de la formación docente, de la participación estudiantil han sido notorios: en el último año de trabajo se ha capacitado a más de 30 mil miembros de la comunidad educativa en temas relacionados a ciudadanía digital, metodologías STEAM, recursos educativos digitales, clase inversa, uso seguro de Internet, etc. Además, otro de los logros que han sido sostenibles es el mantenimiento de la plataforma de recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador.

ii)

Plataforma de recursos educativos digitales abiertos.

· Elaboración de cerca de 5 mil recursos educativos digitales abiertos clasificados por áreas de estudio y años de educación básica, en diversos formatos.

· Proyecto El Mundo de Eugenia, implementado con dos temáticas, Eugenia y la Ciencias y El Mundo Virtual de Eugenia.

· Creación y mantenimiento de micrositiros alrededor de temáticas como ciudadanía digital, innovación educativa, educación ambiental, etnoeducación, educación intercultural, entre otros.

· Se ha establecido los Campamentos Escuel@s que me inspiran, campamentos de formación e innovación educativa con tecnología dirigidos a docentes, autoridades y estudiantes de instituciones educativas.

10. Lessons learnt (300 words)

To the extent possible, please reply to the following questions:

- i) What were the key triggers for transformation?
- ii) What worked really well – what facilitated this?
- iii) What did not work – why did it not work? *

Si bien aún no podemos hablar de transformación, si podemos mencionar que los elementos que han posibilitado la implementación del proyecto y su vigencia han sido:

· La promoción y el acceso de los recursos educativos digitales que tienen la característica de ser de libre acceso y gratuitos; la comunidad educativa puede ingresar al repositorio y descargarlos con total libertad y hacer uso de estos; además los recursos están planteados en una metodología sencilla para el trabajo como conocer, identificar y prevenir, lo que facilita al docente el trabajo con los estudiantes y las familias.

· La formación docente como eje transversal para su práctica diaria, es fundamental reconocer que la docencia no solo se centra en lo académico, en los contenidos y las destrezas alrededor de los conocimientos; sino también en el aprendizaje de temas como ciudadanía digital, inclusión, interculturalidad, etc. Ha funcionado el acceso libre y gratuito a los recursos educativos digitales lo mismo que tienen diversos formatos como videos, podcasts, infografías, guías didácticas, etc.

La formación en tecno pedagogía a los docentes en territorio y de forma presencial en alianza con la universidades del país.

11. Conclusions (250 words)

Please describe why may this intervention be considered a “best practice”.

What recommendations can be made for those intending to adopt the documented “best practice” or how can it help people working on the same issue(s)? *

El auge de las tecnologías digitales exige el desarrollo de nuevos aprendizajes y capacidades en los miembros de la comunidad educativa para el aprovechamiento y la prevención de riesgos y peligros en la navegación de la Internet.

Lo planteado en la Agenda Educativa Digital se relacionan de manera directa con los cuatro pilares de educación, planteados por Delors (1998), que conlleva a reconocer que los procesos de Aprendizaje Digital, Alfabetización Digital y Ciudadanía Digital se desarrollan de forma conjunta, integrada y a lo largo de la vida. Además, esto implica el reconocer que, más allá de

la adquisición del conocimiento acerca de las tecnologías, la importancia de la presente Agenda radica en reconocer al proceso de educación digital como un todo.

12. Further reading

Please provide a list and URLs of key reference documents for additional information on the “best practice” for those who may be interested in knowing how the results benefited the beneficiary group/s. *

<https://educacion.gob.ec/agenda-educativa-digital/>

<https://recursos.educacion.gob.ec/red/agenda-educativa-digital/>